

Imprimir

Las elecciones son un momento importante de las democracias porque en ellas se pueden ventilar los problemas que afrontan las sociedades en un momento determinado de su historia. Y son más importantes cuando frente a dichos problemas se esgrimen las propuestas para hacerles frente. Colombia no se ha distinguido por hacer de las justas electorales ese momento importante de la vida social y del debate público. Esto ha venido cambiando en este siglo dado que las fuerzas democráticas han tenido la oportunidad de desplegar sus diagnósticos sobre nuestros principales problemas y sobre la forma de afrontarlos.

La izquierda democrática por lo menos desde las elecciones presidenciales del año 2002 ha venido en un proceso de acumulación de fuerzas y de profundización de los diagnósticos y alternativas frente a los mismos. Pero sobre todo en las elecciones presidenciales del año 2018 y del año 2022 cuando alrededor de Gustavo Petro se fraguó una alianza amplia entre los diversos sectores progresistas que permitieron ventilar una amplia agenda de temas sobre el modelo de desarrollo neoliberal impuesto desde aquellos años y profundizado en los gobiernos de Cesar Gaviria, Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos e Iván Duque. El modelo extractivista que desindustrializó el país y sometió a la agricultura a un régimen de competencia asimétrica dados los grandes subsidios que reciben los agricultores de los Estados Unidos y de la Unión Europea y las raquíticas políticas para nuestros campesinos lo que nos llevó a perder la soberanía alimentaria. Hoy nuestro país es un importador de cerca de 14 millones de toneladas de granos principalmente trigo, maíz y frijoles. Estos productos antes se cultivaban en nuestro país.

En las campañas electorales de 2018 y 2022 se plantearon los contenidos básicos de las reformas que Colombia no ha hecho a lo largo de su historia como una reforma rural integral, una política de neoindustrialización o reindustrialización con base en energías limpias, tecnologías adaptadas a nuestros recursos naturales, una educación crítica que forje una nueva fuerza de trabajo calificada, el impulso a la ciencia y la tecnología, una reforma a la salud preventiva y predictiva que además reindustrialice el sector para la producción de vacunas y medicamentos genéricos, una política de apoyo a la economía popular, una mejor remuneración a los trabajadores con estímulo a la organización sindical perseguida por años,

un sistema universal de pensiones para garantizar una vida digna a las personas mayores de 65 años, una organización de la sociedad alrededor del agua y la protección de nuestros recursos naturales, en fin, una agenda para transitar del atraso a una sociedad productiva y a una sociedad del conocimiento.

Un modelo de desarrollo sustentado y construido sobre esas bases que está bien logrado en el Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida, que fue además el producto de la participación de más de 225 mil personas en todo el país. Los problemas de este gobierno no han estado en los diagnósticos ni en la formulación de las políticas públicas sino en su implementación allí hay múltiples problemas que el gobierno no termina por reconocer, asimilar y dar el timonazo que se requiere, para tener mejores niveles de ejecución de esas políticas públicas.

El camino hacia el Cambio son las reformas

Algunos analistas se quejan que lo que ha polarizado a la sociedad colombiana son las reformas propuestas y hasta ahora no aprobadas con la excepción de las reformas tributaria y de pensiones que fue ampliamente recortada la primera por un fallo de la Corte Constitucional que declaró que las regalías si podrían deducirse de los impuestos que pagan las industrias extractivas en Colombia que son muy bajas, sino que amenaza también con echar abajo la reforma pensional.

Las reformas sociales de mayor calado como la reforma laboral que acaba de ser hundida por ocho senadores de la Comisión Séptima del Senado y que amenaza con hundir por segunda vez la reforma a la salud, muestran por un lado a una oligarquía mezquina, tacaña y no dispuesta a ceder ni una migaja a los trabajadores precarizados por las reformas uribistas aprobadas en los años noventa (Ley 50 de 1990 y ley 789 de 2002) que acabó con el pago de las horas extras entre las seis de la tarde y las diez de la noche, acabó con la retroactividad de las cesantías, redujo el pago de los dominicales y festivos, cercenó el contrato a término indefinido, en fin precarizó las condiciones laborales, lo que pretenden las reformas sociales es reconquistar derechos que ya se tenían y que fueron arrebatados a los trabajadores. Por

otro lado, muestra a una clase política tradicional opuesta a las reformas y completamente plegada a la defensa de un régimen oligárquico que no quiere ceder ni un milímetro de sus privilegios ni algunas migajas que nos conduzca a una sociedad más equitativa y más democrática en términos sociales.

Y en frente al problema de la paz el entonces candidato Petro planteo con toda claridad que buscaría la paz a través de la negociación política con los diversos actores armados, la búsqueda de una paz integral y el adelanto de reformas económicas y sociales planteadas por diversas insurgencias y el sometimiento a la justicia de grupos ligados con las economías ilegales.

Si esa es la polarización que ven con preocupación algunos intelectuales y muchos opinadores bienvenida esa polarización que demuestra el avance significativo de los sectores progresistas en el país que quieren una verdadera transformación democrática. Es que este no es un problema jurídico sino político. Un problema de cómo se acumulan fuerzas para avanzar. El problema central que define el rumbo político de una sociedad es la correlación de fuerzas entre quienes somos partidarios de una democracia con verdaderas transformaciones sociales y quienes quieren hacer la tortilla sin quebrar los huevos. Las reformas sociales requieren que en el terreno político y electoral se tengan las mayorías para que la decisión de esas mayorías se plasme en leyes, recursos e instituciones que apliquen esos cambios y esos recursos. Así de simple y esa es la batalla que se libra hoy en Colombia.

El camino del Cambio son las reformas que fueron el mandato dado al presidente de la República Gustavo Petro en las elecciones del 19 de junio del año 2022. En estas elecciones Gustavo Petro obtuvo 11.291.980 votos mientras que Rodolfo Hernández obtuvo 10.604.337 votos. En Colombia el mandato es programático y Petro planteó de manera clara durante esta campaña el contenido reformista que pretendía impulsar si llegaba a la presidencia de la República. Pero las mayorías que fueron claras, aunque no arrolladoras en las elecciones presidenciales, no lo fueron en el Congreso de la República donde los partidos tradicionales mantuvieron las mayorías.

Varias estrategias, ha puesto en marcha Petro, para ganar las mayorías en el Congreso, para lograr cambiar la correlación de Fuerzas allí. Un primer intento fue un gabinete plural, de unidad nacional, que no redundo para nada en ese cambio en la correlación de fuerzas. Llevó al gabinete a sectores que desde el seno del gobierno se sumaron a los enemigos de las reformas sin recibir el apoyo que buscaba para intentar que el Congreso le aprobara las reformas. Luego ha intentado el convencimiento de los sectores disidentes de estos partidos ortogándoles representación en el gabinete y favoreciendo en parte sus apetitos clientelistas que devino en escándalos e investigaciones judiciales por uso corrupto de recursos públicos como es el conocido escándalo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, UNGRD, o los escándalos en Entidades Promotoras de Salud, EPS, intervenidas.

Las reformas, laboral y de la salud, que sortearon su aprobación en la Cámara de Representantes se estrellaron con el muro clientelista y al servicio de los intereses oligárquicos en la Comisión Séptima del Senado de la República. Allí se hundió la reforma a la salud el 3 de abril del año 2024 y la reforma laboral este 18 de marzo del año 2025 y esos mismos senadores han anunciado el hundimiento de la reforma a la salud que vuelve a esa Comisión en los próximos días. Hay un bloqueo institucional que se da por parte de las instituciones que conforman el régimen oligárquico que nos ha gobernado por mas de 200 años. Este régimen esta enquistado en las altas cortes de justicia y en el Congreso de la República. Para dosbloquear el camino a las reformas la Constitución ofrece mecanismos de la democracia directa, la democracia participativa. Y una de esas herramientas es la Consulta Popular que puede ser convocada por el presidente de la República con la firma de todos sus ministros y la aprobación de la Plenaria del Senado de la República.

Es una salida democrática para que el pueblo decida con un umbral muy exigente del 33% del censo electoral vigente, cerca de 13.6 millones de votos. Las inmensas marchas en apoyo de las reformas y del gobierno que se desarrollaron en más de 200 ciudades, pueblos y veredas del país, este martes 18 de marzo, mostraron que el gobierno mantiene un importante nivel de convocatoria a la movilización en el respaldo a la agenda reformista, es un buen punto de partida para el inmenso esfuerzo de lograr el umbral.

Entretanto la oposición filibustera y obstruccionista se debate en que debe hacer. Victoria Eugenia Dávila precandidata de la cloaca del periodismo corporativo ha llamado a que el Senado de la República se oponga a la convocatoria de la Consulta Popular, que la vote negativamente, lo propio han dicho que harán las bancadas de Cambio Radical y del Centro Democrático. César Gaviria busca aglutinar a las directivas de los partidos tradicionales según dice para conformar un frente antipetrista. La decisión esta en manos del Senado de la República, ya veremos qué pasa. El hecho evidente es que el bloque político que defiende el statu quo teme a la participación ciudadana como el diablo a la cruz. El dilema es, si niegan la consulta el debate se traslada a las elecciones parlamentarias y a las elecciones presidenciales y corren con el costo político de hundir unas reformas populares que el país esta demandando desde hace muchos años, pero si aprueban la Consulta corren el riesgo de ser derrotados si la consulta logra el umbral o consigue más de 11 millones de votos. Así estamos. Lo mejor para el país sería que el Senado apruebe la Consulta Popular y de esta forma se desbloquee el obstruccionismo y el filibusterismo de la oposición.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: IFM Noticias